



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-007264

Res. 1155/2022

Montevideo, 28 de marzo de 2022.

VISTO: La Resolución N° 1786/2020 de fecha 27 de octubre de 2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado femenino y masculino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de San José;

RESULTANDO: I) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no superaron la etapa de entrevista: 1.543.141-3 y 5.018.280-0;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

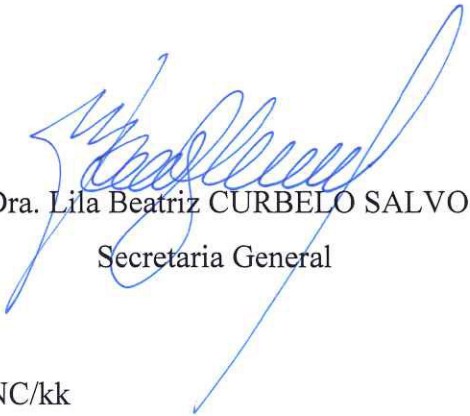
ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado femenino y masculino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de San José:

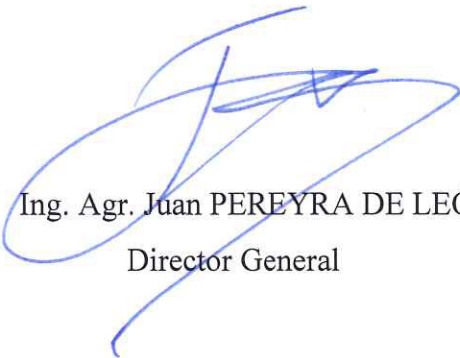
N°	Apellido y Nombre	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ACKERMAN, Roger	3.780.869-5	38.50
2	FERRECCIO, María Jimena	3.998.377-8	37.00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/kk



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General